



# PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COMUNA: REQUINOA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 233 - REQUINOA	MESA N°: 18M
LOCAL:	

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08 : 20      HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20 : 00


## ESCRUTINIO

### DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 197

CANTIDAD TOTAL DE TALONES 197

DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
CIRC.: 233 - REQUINOA  
MESA: 18M



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS 197  
(NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

### ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

#### ¿Quiere usted una Nueva Constitución?

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">162</span>	dieciséis y dos
Rechazo	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">35</span>	treinta y cinco
VOTOS NULOS	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> </span>	
VOTOS EN BLANCO	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> </span>	
TOTAL VOTOS EMITIDOS	<span style="border: 2px solid red; padding: 2px;">197</span>	diecinueve y siete

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO. = **TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

*[Signature]*  
PRESIDENTE  
NOMBRE: Mario Alvarez D  
C.I.: 14.337.836.5

*[Signature]*  
SECRETARIO  
NOMBRE: Nakiya Aballay P.  
C.I.: 16.288.334-8

*[Signature]*  
COMISARIO  
NOMBRE: CRISTINA BASTIAS  
C.I.: 15.520.468.0

*[Signature]*  
VOCAL  
NOMBRE: Rodrigo Abella C.  
C.I.: 16.854.266-6

VOCAL  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

*[Signature]*  
APODERADO  
NOMBRE: Jandro Cabezas S.  
C.I.: 7.325.413-2

*[Signature]*  
APODERADO  
NOMBRE: Juan Muñoz V.  
C.I.: 14.337.827-6

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_





DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
CIRC.: 233 - REQUINOA  
MESA: 18M



### ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Requinoa, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) NAKITA ABALLAY PEREZ..... escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) M<sup>o</sup> TERESA ALVAREZ OPAZO y RODRIGO ABARCA CATYPOS.....
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 20 : 46 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

### OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

08:30 DON FABIAN EDUARDO DUQUE FARIAS RUT: 16.881.501-8  
CP: 06805351, voto debidamente pero no firmo el padron  
de la mesa.

#### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.